Nº 266/SEC/26

Valparaíso, 12 de agosto de 2026.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Su Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, ha aprobado todas las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley para la reconstrucción nacional y el desarrollo económico y social, correspondiente al Boletín N° 18.216-05.

- - -

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 21.476, de 10 de agosto de 2026.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

IVÁN MOREIRA BARROS
Presidente (A) del Senado

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General del Senado